Coronel Oviedo, 03 de Octubre de 2017.

Señor
Abog. Mario Alberto Varela Cardozo
Gobernador de Caaguazú – V Departamento
PRESENTE

En nombre y representación de la Secretaría de Educación de la GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ – V DEPARTAMENTO, quien suscribe más abajo, se dirige a Ud., a fin de evacuar Dictamen en cuanto al pedido de PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA MERIENDA ESCOLAR (CEREALES)

En referencia al producto copos de cereales azucarados esta dependencia informa que la provisión de la misma se encuentra ejecutada en un 90% y que se prevé terminar la distribución y por ende el cumplimiento total de la Orden de compra de fecha 03/08/2017 por 3.921.450 raciones, para el 22 de setiembre del corriente, por tanto todas las 775 Instituciones beneficiadas contaran con el abastecimiento total de dicho insumo.

En consideración a que el mismo tuvo problemas desde el inicio por atrasos en el proceso licitatorio y en virtud a que se ha iniciado las entregas con una diferencia de 2 meses en relación a los ítems 1, 3 y 4, periodo en la que se consumieron adicionalmente los productos leche, miel y palitos/rosquitas. Es menester de esta secretaria informar que es oportuna y necesario reforzar la cantidad de este producto en particular ya que es bastante aceptado entre los niños, los cuales a su vez necesitan contar con los valores nutricionales que este producto aporta. Sugerimos por tanto que el producto sea utilizado los 5 días de la semana.

Por lo tanto esta Secretaria recomienda solicitar una cantidad adicional de Copos de Cereales Azucarados para 19 (diecinueve) días, cuyo volumen asciende a 639.844 raciones, de manera a que se pueda llegar hasta el último días de clases en el presente año lectivo previsto SEGÚN RESOLUCIÓN MEC 28078 hasta el 30 de noviembre; por lo tanto elevo este requerimiento a las instancias correspondientes a su estudio para su estudio y dictamen a los efectos de que se priorice su análisis en el menor tiempo posible;

ES NUESTRO DICTAMEN.

Secretaría de Educación – Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Antoliano Cohene Cuenca
Secretario de Educación